

Quito, 5 de enero del 2004.

00018

Doctor
Hugo Washington Capelo Capelo
Ciudad.-

150925

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Cuarta de la Escritura Pública de constitución de la compañía **"CLINICA INFES COMPAÑÍA ANÓNIMA"**, se eligió a Usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía para un período estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos.

De conformidad con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Presidente Ejecutivo.

"CLINICA INFES COMPAÑÍA ANÓNIMA", se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el primero de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de diciembre del mismo año.

Atentamente,

Dr. Juan Francisco Montesinos Mosquera
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE **"CLINICA INFES COMPAÑÍA ANÓNIMA"**.- Quito, enero 5 del 2004.


Dr. Hugo Washington Capelo Capelo
CC. 170404288-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 89 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito a 7 ENE 2004



REGISTRO MERCANTIL

DR. PAUL GAYBOR SEGARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

